

**PROYECTO**

**TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

**Proyecto de resolución ministerial que modifica la Nota P73 del Plan Nacional de Atribución de Frecuencias y la Disposición Complementaria Final de la Resolución Ministerial Nro. 687-2018 MTC/01.03**

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a través de la Dirección General de Políticas y Regulación en Comunicaciones, pone a consideración del público interesado el contenido del proyecto de resolución ministerial que modifica la Nota P73 del Plan Nacional de Atribución de Frecuencias y la Disposición Complementaria Final de la Resolución Ministerial Nro. 687-2018 MTC/01.03, a fin que remitan sus opiniones y sugerencias por escrito a la Dirección General de Políticas y Regulación en Comunicaciones, con atención a Gislayne Blanco Romero por escrito a Jirón Zorritos N° 1203, Cercado de Lima, o vía correo electrónico a [gblanco@mtc.gob.pe](mailto:gblanco@mtc.gob.pe), dentro del plazo de quince días calendario, de acuerdo al formato siguiente:

Formato para la presentación de comentarios al presente proyecto de norma.

| <b>Artículo del Proyecto Normativo</b> | <b>Comentarios</b> |
|--|--------------------|
| Artículo 1°                            |                    |
| Comentarios Generales                  |                    |